

-----En la ciudad de Santa Fe, a los 06 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas y diez minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----

-----Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Julia Edith CRISTÓBAL
Laura Graciela GARCÍA
Néstor PERTICARARI
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
Daniela Beatriz VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos:

Julio SCHNEIDER

Por los Docentes Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA
Leonardo TOFFOLINI

Por los Estudiantes:

Martin Nahuel GAITAN
Laura INVINKELRIED
Joaquín RÍOS
Facundo ZENOBLE

Por los Graduados:

Nora Susana GALLEGO
Aida Guadalupe NAUMIAK

Por los No Docentes:

Marlen VEGA

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria de fecha 23/10/2025. Sin observaciones, se aprueban las actas mencionadas por unanimidad. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

----- 2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

----- 2.1.1. Diplomas -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

----- 2.1.2. Equivalencias -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

----- 2.1.3. Adscripciones -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

----- 2.1.4. Pedidos de licencias docentes -. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

----- 2.1.5. Pedido de continuidad en el cargo docente presentado por la Mg. María Luz CASABIANCA. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-----2.1.6 Propuesta de designación de Consejeros ante el Consejo Directivo de la F.C.E. por el Claustro No Docente para el período 2026-2027 -. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera VEGA, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----
 -----2.1.7 Propuesta de designación de Consejeros ante el Consejo Directivo de la F.C.E. por el Claustro Docentes Auxiliares para el período 2026-2027 -. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----
 -----2.1.8 Propuesta de designación de Consejeros ante el Consejo Directivo de la F.C.E. por el Claustro Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos para el período 2026-2029 -. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, y con las abstenciones de los Consejeros VEGLIA, CABRERA, PERTICARARI y CRISTÓBAL, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----
 -----2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
 -----2.2.1. Pedido de designación docente para la asignatura MARKETING de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS -. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----
 -----2.2.2. Pedido de designación docente para la asignatura TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
 -----2.3.3. Resolución de la Decana N° 382/25, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba la declaración de interés institucional las “XIV Jornadas Provinciales de Administración: Servir con Excelencia, Administrar con Pasión”-. -----
 ----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Pide la palabra la Consejera NAUMIAK quien manifiesta su satisfacción con el desarrollo de las mencionadas jornadas, en las que participaron miembros de esta casa de estudios, resaltando la numerosa concurrencia de jóvenes, tanto de esta universidad como de la Universidad Católica de la ciudad. -----
 ----- Pide la palabra la Consejera INVINKELRIED quien adhiere a lo manifestado por la Consejera NAUMIAK, comentando lo enriquecedor de la jornada vivida. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
 -----2.3. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA. -----
 -----2.3.4. Designaciones de docentes interinos/as. -----
 -----Se da lectura los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----
 -----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS/AS: -----
 -----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores. No se registra ningún Consejero para hacer uso de la palabra. -----
 -----4. INFORMES DE DECANA: -----
 -----En primer lugar, la Presidenta invita al resto del Cuerpo a asistir a la sesión especial que se llevará a cabo el próximo jueves 13 de noviembre con el objetivo de elegir a las nuevas autoridades de la facultad: Decano o Decana y Vicedecano o Vicedecana. La misma tendrá lugar el auditorio de la FCE. -----
 -----También dentro de las actividades a destacar próximas a desarrollarse, comenta a los presentes que el día martes 18 de noviembre se desarrollará una “Jornada de Sensibilización” con toda la comunidad de la FCE con el fin de presentar el cronograma de trabajo vinculado a la modificación de los tres planes de estudios de las carreras de grado de la Facultad que resulta de la necesidad de adecuarlos a los nuevos estándares planteados por las resoluciones ministeriales correspondientes y que se vienen trabajando en las jornadas del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas. Dicho cronograma abarcará desde el mes de marzo del año próximo hasta el mes de septiembre, con numerosas tareas por afrontar. -----
 ----- La Presidenta del Cuerpo manifiesta su alegría por el resultado de las evaluaciones plasmadas en las



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

últimas dos resoluciones de CONEAU, que posicionan a la Especialización en Sindicatura Concursal y a la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas de la FCE en la categoría “A”, logrando una acreditación por seis años. En este sentido, desea destacar que este logro resulta del enorme esfuerzo del Área de Posgrado en su trabajo cotidiano.

-----Finalmente, con el acuerdo del resto de los presentes, se define como fecha de la próxima sesión ordinaria del Cuerpo el día jueves 27 de noviembre.

-----Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros: FAIN, FUMIS, GAMERRO, HAQUÍN, LORA, MEYER y VARELA, lo que es aceptado por el Cuerpo.

-----5. ASUNTOS ENTRADOS:

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.

-----5.7. Proyecto de Calendario Académico 2026 para las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza.

-----5.8. Propuesta de Clase Espejo en el marco de la asignatura de ECONOMÍA LABORAL. Pasa a la Comisión de Enseñanza.

-----5.9. Propuesta de Curso de Posgrado *“De los Microdatos a los Informes Automatizados: R para el Análisis Económico Aplicado”*. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.10. Propuesta de programa para el Módulo PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE, ANTE LOS ORGANOS DEL CONVENIO MULTILATERAL Y ANTE LA COMISION FEDERAL DE IMPUESTOS de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN TRIBUTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y CONVENIO MULTILATERAL. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.11. Propuesta de programa para el Módulo SEMINARIO DE INTEGRACIÓN de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN TRIBUTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y CONVENIO MULTILATERAL. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.12. Renuncia como integrante del Comité Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES presentada por la CPN Dora Barbarita BENITO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.13. Renuncia como integrante del Comité Académico de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes presentada por la CPN María Agustina PAUTASSO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.14. Propuesta de designación como integrante del Comité Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA PYMES de la Esp. Antonela María BUSSO y la CPN Daniela Ana PERREN. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.15. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, María Alejandra ZEIHM. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.16. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Juan Pablo ARROYO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.17. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis de la alumna de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Yamile COSTA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----5.18. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis de la alumna de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Florencia RODRIGUEZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>



Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- 5.19. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis de la alumna de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, Verónica LÓDOLO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.20. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis de la alumna de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, Valeria PEREZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.21. Resolución de la Decana N° 400/25, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa a la Mg. Marcela MARTÍN y a la Mg. María Fernanda ANDRÉS como Directora y Coordinadora Académica de la MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, respectivamente. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.22. Pedido de baja de bienes patrimoniales por expurgo. Pasa a la Comisión de Hacienda. -----
- Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros: FAIN, FUMIS, GAMERRO, HAQUIN, LORA, MEYER y VARELA lo que es aceptado por el Cuerpo. -----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos. -----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.